

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y el Extranjero, un semestre . . . . . 10

Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 8 de Abril de 1896.

PUNTA DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

## Nuestra candidatura

Para Diputados á Cortes por esta Circunscripción apoya el partido liberal conservador á los señores

Don Feliciano Pérez Zamora.  
Don Ricardo Ruiz y Aguilar.

### LA BELIGERANCIA

Los cablegramas que ayer recibimos de nuestra agencia, y los que hoy publicamos, expresan con toda claridad, los términos en que nuevamente se presenta el problema de la beligerancia. Los laborantes de Washington, que siguen con atención el curso de la campaña de Cuba, y que ven por tanto, lo quebrantado que andan los filibusteros, han querido, para alentarles, hacer por ellos lo que los franceses llaman un «tour de force». No otra cosa significa la votación hecha últimamente en las Cámaras norte-americanas.

Quien haya saludado siquiera al derecho Internacional y sepa lo que significa la beligerancia y las condiciones que han de reunir aquellos á quienes se les otorgue, no podrá menos de sentir profundo desprecio hácia el pueblo «yankee», que no sólo olvida los deberes de la cortesía, sino que vulnera y escarnece principios inconcusos del derecho de gentes.

Hordas de criminales incendiarios sin gobierno constituido, y que necesitan hacer vida de nómadas para sostenerse, no son ni pueden ser nunca considerados como beligerantes. Por supuesto, cuanto han hecho los diputados de Washington, es puramente platónico, puesto que dentro de la constitución de aquellos Estados, como en la de todos los pueblos, son cosas distintas el poder legislativo y el ejecutivo. Este, personificado hoy en Cleveland, se opone abiertamente á la declaración de la beligerancia, y por tanto, no es de suponer que lleguen á realizarse las absurdas pretensiones de los diputados. Alguien ha dicho que si las Cámaras, de acuerdo, votan dos veces la beligerancia, el presidente tendrá que declararla, pero nosotros entendemos que no hay tal cosa,

puesto que, ese precepto de la constitución del pueblo «yankee», hace referencia á todo lo que se relacione con asuntos internos, pero en modo alguno á los exteriores.

Por otra parte, quien recuerde lo que hace poco sucedió cuando también los diputados de Washington quisieron intervenir en la cuestión de los armenios y los turcos, y lo que vociferaron durante toda la guerra pasada con los filibusteros de Cuba, no les impresionará gran cosa este nuevo alarde de «humanitarismo» de los «yankees».

### PARENTESIS LITERARIOS

#### POESÍA JOCOSA

Parióme adrede mi madre,  
¡ojalá no me pariera!  
aunque estaba cuando me hizo  
de gorja naturaleza.  
Dos maravedís de luna  
alumbraban á la tierra;  
que por ser yo el que nacía  
no quiso que un cuarto fuera.  
Nací tarde, porque el sol  
tuvo de verme vergüenza,  
en una noche templada  
entre clara y entre yema.  
Un miércoles con un martes  
tuvieron grande revuelta,  
sobre que ninguno quiso  
que en sus términos naciera.

De noche soy parecido  
á todos cuantos esperan  
para molerlos á palos,  
y así inocente me pegan.  
Aguarda hasta que yo pase  
si ha de caer una teja:  
aciértanme las pedradas;  
las curas sólo me yerran.  
Si alguno pido prestado  
me responde tan á secas,  
que en vez de prestarme á mí  
me hace prestar la paciencia.  
No hay necio que no me hable,  
ni vieja que no me quiera,  
ni pobre que no me pida,  
ni rico que no me ofenda;  
no hay camino que no yerre,  
ni juego donde no pierda,  
ni amigo que no me engañe,  
ni enemigo que no tenga.

QUEVEDO.

### ¡A VOTAR, A VOTAR!

Todo ciudadano tiene el deber de luchar en el campo de batalla cuando la patria lo ordene.

Todo ciudadano tiene el deber de luchar en los comicios cuando la patria lo quiere. El género de la lucha no cambia la naturaleza del deber.

Servir en el Ejército es servir á la patria. Acudir á un colegio electoral es servir á la patria.

El que huye de ser soldado, es un cobarde; el que se retrae en una elección, un egoísta.

Los hombres que hoy marchan al frente de la política de la isla quieren que este pueblo cumpla sus deberes políticos. Quieren que el pueblo vote.

Se acabaron los amaños y coacciones; marcharon, para no volver, los infames procedimientos electorales que rebajan la dignidad del ciudadano y engendran la ruina de la provincia.

Ya no habrá cántaros ni copos, ni co-

legios cerrados; ni contubernios con el enemigo, para repartirse los números del censo.

Se desvanecieron, como se desvanece el humo en el aire, los viejos doctrinarios, las rancias diferencias entre partido y partido. Ya no hay conservadores, ni liberales, ni monárquicos, ni republicanos; solo hay hijos de una provincia, amantes del país que van á representar.

Léase la prensa de la capital vecina y veráse que aquí no queda más que un gran partido; el partido de coalición tinerfeña.

Presídelo la hueste conservadora, forman en él los liberales de Tenerife y lo apoyan los republicanos.

Es necesario que, en esta ocasión solemne, demos una prueba de virilidad y energía marchando en masa á votar por los tres candidatos de las islas de Tenerife, Gomera y Hierro.

Es preciso que se sepa que aquí comprendemos nuestros intereses, cumplimos nuestros deberes y defendemos nuestros derechos.

En la santa sena hubo un Judas, en la Historia de España hubo un Aulaco y un Ditalco, un Minuro y un Perpenna.

Sin ir muy lejos recordamos un Fernando VII, un Tadeo Calomardé y un Conde de España, verdugos de los hombres y de las ideas que salvaran á nuestra patria.

También en la isla hay Judas y Calomardes. También hay manchas en el sol.

La nueva política que ahora se implanta tiene enemigos, del mismo modo que son enemigos de la luz eléctrica los tratantes de aceite de petróleo.

Son enemigos de la actual política los antiguos y acreditados especialistas en cántaros y copos; los leguleyos, los rúbulas, los pica-pleitos; toda la servidumbre del caciquismo, los lame-platos y mete-sillas de la autocracia provincial.

¿Cuántos son? ¿son diez, son veinte, son ciento?

¡Qué vengan á votar! Que los conozcamos! Para eso sirven las batallas; para conocer los vencedores y los vencidos, y para contar los desertores, los espías y los transfugas.

¡A votar! ¡A votar! ¡A votar!

(Del Diario de la Laguna).

### UN PRISIONERO DE MÁXIMO GÓMEZ

*The World* publica una carta muy interesante, en la que se refiere lo que observó Mr. Laine, un francés propietario de un ingenio en Matanzas, que fué hecho prisionero por Máximo Gómez, el cual lo llevó en su compañía durante una semana.

Mr. Laine dice que las partidas de Gómez y Maceo caminaban siempre paralelas, cubiertos los flancos por guerrillas, de suerte que en los ocho días de su permanencia, los gruesos de ambas columnas jamás tuvieron fuego, aún cuando las guerrillas de los flancos tropezasen con las tropas.

Calcula Mr. Laine que entre los dos cabecillas reunirán unos cuatro mil hombres bien armados, de los cuales cuatrocientos iban á pié; por supuesto, que sin nada de artillería, ni más impedimenta que algunos caballos cargados de municiones. Los insurrectos, de día, solo se alimentaban mascando caña de azúcar; de noche, mataban reses. Cuando entraban en algún poblado, costaba gran trabajo á los jefes impedir que los negros se emborrachasen con rom; así es, que ponían guardia en las tiendas donde se vendía.

Todas las noches se reunían Gómez y Maceo, y pasaban dos ó tres horas combinando sus planes. El cuartel general de Maceo era de negros y mulatos; el de Gómez de cubanos y extranjeros, gentes muy ilustradas y de buena educación. Con la partida de Gómez iba una especie de banda de música muy mala; pero que entusiasmaba á la gente durante los altos que hacían de día.

Maceo—dice Mr. Laine—es taciturno y no se le vé nunca risueño; Gómez, en cambio, es comunicativo, y hasta le gusta echar una especie de discursos altisonantes sobre

el porvenir de la república cubana, y el suyo propio; respecto á esto, se preocupa sobre todo de su fama de buen general. Manifestaba verdadera veneración por el general Martínez Campos, y de los jefes de columna, al único que temía, y de cuya situación procuraba siempre estar enterado, era García Navarro.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 7—9'35 n.

Ha tenido hoy lugar un consejo de ministros. Al salir éstos, varios periodistas los interrogaron acerca de la cuestión de la beligerancia y se mostraron reservadísimos, sabiéndose únicamente que el ministro de Marina Sr. Beránger pidió un crédito de 23 millones de pesetas con destino á aumentar la escuadra, y que le fué concedido.

También se acordó proceder inmediatamente á la construcción de dos caza-torpederos con un andar de treinta millas por hora.

Madrid 7—9'40 n.

El Consejo de ministros aprobó el crédito para el cerramiento de la higuera del Jardín Botánico de la Orotava en esa provincia, consignando las 28 mil pesetas que importa en dos presupuestos.

También se acordó poner al banco español de la Habana en condiciones de hacer préstamos.

Madrid 7—10 n.

Se han recibido cablegramas de Cuba dando cuenta de varios encuentros que no revisten gran importancia. Entre ellos se cita una victoria de la columna Oliver, que hizo grandes destrozos á los insurrectos y la defensa de un pequeño destacamento en un fortín de Pinar del Río, que cercano durante 18 días resistió heroicamente hasta que en su auxilio acudió una columna.

Sigue preocupando extraordinariamente la situación de Francia, considerándose insostenible la continuación del Gabinete Bourgeois ante la coalición de los elementos moderados republicanos con monárquicos.

Madrid 7—10'30 n.

Maceo gravemente comprometido en Pinar del Río, de donde no le permiten salir nuestras columnas, ha pedido auxilio á las partidas de Matanzas y Lacret con otros cabecillas manobran para reunirsele.

No se tiene noticia del paradero de Máximo Gómez y sigue insistiéndose por unos en que ha muerto y por otros en que ha salido de Cuba.

Maceo está hecho cargo del mando en jefe de los insurrectos.

Mañana se reunirá la Junta Central del Censo para discutir el dictamen emitido por las ponencias acerca de las reclamaciones elevadas por los amigos del Sr. León y Castillo en esa provincia.

Madrid 7—10'30 n.

**BOLSA**

Deuda perpétua 4 por 100 interior, á 61'00.  
Id. id. exterior, á 72'15.  
Id. amortizable, á 73'70.  
Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 83'00.  
Acciones del Banco de España, á 358'75.

**CAMBIOS**

Londres, vista, á 30'15 por £.  
París, vista, á 19'55 por 100 P.

Madrid 7—11 n.

En la votación recaída ayer en la Cámara de representantes de Washington, acerca de la beligerancia, se abstuvieron 85 diputados.

Es falso el rumor circulado por los alarmistas de que el Gobierno de Washington participase al de España el acuerdo de la Cámara.

Puedo asegurar que Mr. Cleveland obrará según telegrafé ayer, negándose á dar fuerza ejecutiva al citado acuerdo.

El ministro de la Gobernación ha teleografiado hoy al Gobernador de esa provincia, manifestándole que D. Pedro Poggio y Lugo es el candidato oficial por la Palma.

Madrid 7—11 n.

Los derviches tuvieron un encuentro con indígenas amigos de los ingleses. Aquellos están próximos de Akasha. Preocupan cada día más los asuntos de Egipto.

**Tomaseti.**

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

**CRÓNICA**

Ayer terminó á primera hora la Junta provincial del Censo la proclamación de candidatos por esta Circunscripción por los distritos de La Palma Guía y Las Palmas.

Las propuestas de firmas y actas notariales presentadas en esta Circunscripción, por conservadores y liberales, y en el distrito de la Palma por los leoninos de Henestrosa y los amigos del Sr. Poggio, han demorado bastante, así como las interminables discusiones provocadas á destiempo por el Sr. Martín Velasco. No parece sino que los leoninos, después de haberse opuesto con todas sus fuerzas á que se anticipara el día de la proclamación de los interventores, que nuestro amigo el Sr. Febles pidió que fuera el 1.º, cuando menos, y que ellos aplazaron al 4, quieren seguir obstruyendo para rebuscar un pretexto que disculpe la inminente derrota que les aguarda en Guía.

Siendo potestativo de la Junta designar el orden con que debe procederse á la proclamación de interventores en los diversos distritos que comprende la provincia, el Sr. Rodríguez Peraza propuso que se empezase por la Circunscripción, siguiendo luego los distritos de Las Palmas, Santa Cruz de La Palma y Guía.

El Sr. Martín Velasco propuso á su vez que se empezase por Guía, continuando después Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

El Sr. Pulido indicó la siguiente combinación que fué lo que prevaleció por los votos de los Sres. Rodríguez Peraza, La-Rosa, Febles, Pulido, Alfonso, León Molina, Larena, Rodríguez Pérez y Pe-

reyra, votando en contra los Sres. Martín Velasco, Martín Bento, Martín Mendoza, Casabuena, Bautista y el Sr. presidente Ramírez Doreste.

Seguidamente se empezó la designación de interventores de esta Circunscripción, en la que toman parte los candidatos conservadores Sres. Foronda y Guimerá, los apoderados de los ex-representantes en Cortes, conservadores Sres. Pérez Zamora, Campoamor, Soggy y Salazar y Chirino, de los ex-representantes liberales Sres. Moret Domínguez Alfonso, Arroyo y Marqués de Villasegura y de los republicanos Sr. Cullen (D. Darío) y conde del Palmar.

Se nos olvidaba consignar que el Sr. Martín Velasco, empleó una hora larga en protestar de la nulidad de los trabajos de la Junta á partir del segundo día; pues conforme al criterio del *leader* de los leoninos, la Junta no debió suspender ni por un momento sus tareas sin terminar la proclamación de los candidatos. El Sr. Rodríguez Pérez, rebatió con textos legales esa afirmación tan estúpida en persona tan ilustrada como el Sr. Velasco y que sólo se explica con el deseo de obstruir con protestas infundadas y discusiones baldías, los trabajos de la Junta.

En el próximo correo del día 10 embarcará para la Península, en uso de licencia, nuestro querido amigo el Director de la sucursal del Banco de España en esta plaza, Don César Rodríguez Bruzón, acompañado de su distinguida esposa.

Les deseamos feliz viaje.

Durante la ausencia del Sr. Rodríguez Bruzón, se encargará de la dirección de aquel establecimiento nuestro también querido amigo Sr. D. Santiago Cifra y Ríos.

Se ha señalado el día 19 del corriente mes para la subasta, en el Ministerio de Fomento, de las obras de construcción de la carretera de tercer orden del Realejo-alto á la de Orotava á Buenavista, y á la que servirá de tipo la cantidad de 113.426'87 pesetas, que importa el presupuesto de la obra.

Han sido aprobadas por la superioridad la recepción y liquidación de los acopios hechos por el contratista D. Gaspar E. Fernández para la conservación del firme, en 1894-95, de las carreteras de Santa Cruz de Tenerife á la Orotava y de la Laguna á Bajamar.

Nuestro estimado colega el *Diario de la Laguna*, publica en su número del 6 del corriente, un hermoso artículo que reproducimos con gran satisfacción, en otro lugar, y que recomendamos á nuestros lectores.

Procedente de la Habana y escalas, fondeó ayer tarde en nuestro puerto el vapor español *Conde Wifredo*, que condujo 514 pasajeros para estas islas.

En la travesía de la Palma á este puerto falleció á bordo, de enteritis crónica, el comerciante de la Habana D. Vicente Boscá.

Se ha ordenado á los presidentes de las Juntas de Instrucción pública, que no se descuente á los Maestros el 1 por 100 sobre los pagos que perciban por su haber pasivo.

¿Qué le pasa al reloj de la torre de San Francisco, que varias noches hemos notado que no se iluminan sus esferas?

Telegrafían de San Petersburgo, con fecha 12 del actual, que 200 pescadores del golfo de Filandia, que se hallaban tendiendo redes desde un banco de hielo, se vieron de pronto arrastrados por las aguas, navegando sobre aquella mole helada que se había desprendido de las orillas.

Después de doce horas de angustia y de mucho andar, los infelices consiguieron salvarse en la playa de Narva.

Es oficial la noticia de haber muerto el presidente de la República de Haití, general Hipolite, que había sido elegido en 15 de Mayo de 1890, y no terminaba su mandato hasta el próximo año 97.

El Parlamento ha sido convocado para elegir sucesor.

Se ha concedido á D. Rafael Ramírez Vega el *Regium executeatur* para que

pueda desempeñar el cargo de Cónsul de la República del Salvador en Lanza-rote.

Esta noche celebrará cesión de segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta Capital.

En el *Correo Militar* del día 17 de Marzo próximo pasado, encontramos las siguientes líneas, que, por referirse á un distinguido amigo y paisano, copiamos á continuación:

«*Servicios del coronel de Infantería D. Eliseo Cambreleng y Bériz.*

Nació el día 9 de Septiembre de 1835, siendo nombrado subteniente de Milicias de las islas Canarias, por Real orden de 25 de Enero de 1853, con destino al batallón Provincial de la Laguna.

Ascendido á teniente de dichas Milicias en Junio de 1854, fué agregado al batallón Cazadores de Antequera, en el que quedó destinado al concedérsele el pase al arma de Infantería, con el citado empleo, en Septiembre del propio año.

En Enero de 1855 se le destinó al regimiento de Murcia, y hallándose con él en Melilla, asistió á las acciones libradas contra los moros, los días 7, 8 y 9 de Febrero de 1860, á las órdenes del gobernador militar de dicha plaza.

Sirvió luego en el regimiento de Cuenca, en los Provinciales de Pontevedra y Alcalá de Henares y en el batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, alcanzando el empleo de capitán, por antigüedad, en Octubre de 1867.

Perteneciendo al batallón Cazadores de Madrid, formó parte en 1868 del ejército de Andalucía, mandado por el capitán general marqués de Novaliches, y concurrió el 28 de Septiembre á la batalla de Alcolea, por la que se le otorgó el grado de comandante.

Desde el 4 al 8 de Diciembre siguiente se halló en los hechos de armas que tuvieron lugar en el Puerto de Santa María y en Cádiz, para sofocar la insurrección republicana, habiendo resultado herido en ambas piernas, y por los distinguidos servicios que entonces prestó fué recompensado con el empleo de comandante y el grado de teniente coronel.

Estuvo después en situación de reemplazo y colocado en el batallón provisional de Canarias, confiriéndosele el mando del Provincial de la Laguna al ascender á teniente coronel, por antigüedad, en Febrero de 1881.

Promovido á coronel, también por antigüedad, en Febrero de 1883, mando desde Abril del mismo año el regimiento de San Marcial, hasta que en Febrero de 1884 volvió á quedar de reemplazo.

Posteriormente sirvió á las inmediatas órdenes del capitán general de las islas Canarias, y desempeñó el cargo de jefe de las zonas militares de Guadix, Béjar y Valladolid.

En Marzo de 1887 se le nombró subinspector de las reservas de dichas islas, y desde Septiembre de 1893 es jefe de la zona militar de Santa Cruz de Tenerife.

Ha desempeñado varias comisiones; cuenta 43 años y un mes de efectivos servicios y se halla en posesión de las condecoraciones siguientes:

Cruz blanca de 2.ª clase del Mérito militar.

Encomiendas del Isabel la Católica y Carlos III.

Cruz de San Hermenegildo.

Con fecha 11 del corriente ha sido promovido al empleo de general de brigada.

**SECCIÓN AMENA**

Solución á nuestra adivinanza de ayer.—AÑO.

**ADIVINANZA**

Soy alguacil de las damas y ministro singular, ando cargado de varas sin prender ni castigar.

**ANÉCDOTAS**

Un usurero de marca mayor hacia á cierto caballero que le debía un pico serio, visitas harto desagradables. Una mañana que se presentó, hizole decir el deudor por su criado, que estaba en la cama:

—Señor, dice que esperará que V. se haya levantado.

—Dile que estoy enfermo.

—Dice que le dará á V. un remedio.

—Dile que me hallo agonizando.

—Dice que quiere despedirse de V.

—Dile que ya me he muerto.

—Dice que quiere echarle á V. agua bendita.

—Dile que el diablo ha cargado conmigo.

**Indice del Boletín Oficial.**

DIA 13 DE MARZO

*Presidencia del Consejo de Ministros.*—Dando cuenta que SS. MM. el Rey, la Reina regente (q. D. g.) y Augusta Real familia continúan en la Corte sin novedad en su importante salud.

—Real decreto decidiendo en favor de la Administración una competencia promovida entre el Gobernador civil de Valladolid y la Audiencia de dicha capital.

*Gobierno de la provincia.*—Nombra á varios individuos para cubrir las vacantes de concejales que resultan en los Ayuntamientos de Arucas y Buenavista.

*Juzgados de partido.*—El de esta Capital convoca por tercera vez á las personas que se crean con derecho á los bienes de la fundación que expresa.

*Administración municipal.*—Las Alcaldías de Mazo y Santa Lucía manifiestan que se hallan expuestos al público los presupuestos adicionales del ejercicio actual.

—Las id. de la Guancha y San Andrés y Saucés convocan á los mozos que citan.

—Listas de los individuos que componen el Ayuntamiento de Firgas y de los electores que tienen derecho á tomar parte en la elección de compromisarios para senadores.

—Balance de las operaciones de contabilidad verificadas en 30 de Febrero último por el Ayuntamiento de la Victoria.

—Nota de los gastos causados en reparaciones de calles, etc., en la semana del 2 al 7 del corriente por el Ayuntamiento de esta Capital.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de la Orotava en el mes de Enero último.

*Juzgados municipales.*—El de esta Capital cita á D. Francisco Serrano Mirasol, ausente en ignorado paradero.

*Comandancia general del cuerpo y cuartel de inválidos.*—Dicta reglas encaminadas á la organización del mismo.

—Edicto del Juez instructor del Batallón Cazadores regional número 1, convocando al soldado sorteable Mariano Herrera Rodríguez, natural de Agulo.

*Lotería nacional.*—Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 20 del corriente.

**Sección marítima**

Registro anual y mensual

ABRIL 7

339- **21** Vapor español *Conde Wifredo*, de la Habana y escalas, con carga general y pasajeros; salió despachado para Cádiz y Barcelona por D. Ildefonso Cruz Rodríguez.

340- **22** Vapor italiano *Río Janeiro*, de Génova y Barcelona, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Colón y escalas por D. Pedro Ravina.

ABRIL 8

341- **23** Vapor inglés *Inanda*, de Puerto Natal, con carga general de tránsito; cargo frutos del país, se proveyó de carbón, agua y víveres y salió despachado para Londres por Hamilton y C.ª

**Registro civil**

Abril 7.

NACIMIENTOS

Félix Maffiotte y López.

DEFUNCIONES

D. Vicente Boscá, de Valencia, casado, 54 años, falleció á bordo del vapor *Conde Wifredo*, de enteritis crónica.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

**Sección Religiosa**

Abril 8.

*Santo de hoy.*—San Dionisio, Santa Casilda y San Julián de San Agustín.

*Santo de mañana.*—Santa María Cleofé. Luna nueva el día 13 á las 3 y 18 m. de la mañana en Aries. Lluvias.

**CULTOS PARA MAÑANA**

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 8.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	763'45
Termómetro á la sombra	18'2
Tensión del vapor	9,6
Humedad relativa	61'9
Viento	N. N. E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	5.
Temperatura máxima de ayer	21'0
Id. mínima de anoche	15'9
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros.	0.

**SUBASTA**

El día treinta del presente mes de Abril y hora de la una de la tarde, se celebrará ante el Notario que suscribe, en su despacho, calle de José Murphy núm. 2, la venta en pública licitación de las fincas siguientes por los precios que se expresan:

En esta Capital	Tipo de la subasta	Ptas.
Una casa calle de S. Martín núm. 16		2.500
» » » » » » 18		2.000
» » » » » » 20		2.000
» » » » » » 22		2.000
» » » » » » 24		2.000
» » » » » » 26		1.260
» » » de Santiago núm. 22		2.160
» » » » » » 24		2.160
» » » » » » 26		1.440
» » » » » » 28		900
» » » » » » 30		2.160
» » » » » » 32		1.440
» » » » » » 34		2.160
» » » » » » 36		2.160
» » » » » » 38		2.160
» » » » » » 40		2.160
» » » » » » 42		2.160
» » » » » » 44		2.160

Una casa ciudadela con 16 habitaciones interiores y dos con puertas á la calle de Nuestro Señor de las Tribulaciones, antes de Oriente, por donde tiene su entrada y los números 11 y 13, correspondiéndole el 46 en la calle de Santiago á que hace esquina. 6.480

Otra casa en la calle del Castillo número 1. 40.000

En la jurisdicción de la Laguna. Una casa con huerta en la calle del Consistorio núm. 8 de gobierno. 15.000

Una finca rústica en el pago de Geneto, de cabida de 6 fanegadas y 3 almudes. 3.750

Para optar á la subasta debe consignarse previamente en esta Notaría el 5 por 100

del tipo de la subasta de la finca ó fincas á que se hagan proposiciones.

Los títulos de propiedad y demás antecedentes, así como las condiciones de la venta, están de manifiesto en esta Notaría.

Santa Cruz de Tenerife 1.º de Abril de 1896.—*Rafael Calzadilla.*

**SOCIEDAD ELÉCTRICA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**

El Consejo de Administración de esta Empresa ha acordado admitir solicitudes para la plaza de Gerente, hasta el 25 del mes actual.

Santa Cruz de Tenerife 6 de Abril de 1896.—El vocal Secretario, *J. Fernández del Castillo.*

**MUEBLES** americanos y de Viena. Extenso surtido. Almacenes de **AURELIANO YANES.**

**CAJAS** para patatas y tomates. Almacenes de **AURELIANO YANES.**

**CAFÉ PUERTO RICO MEJOR QUE CARACAS,**

se detalla en el almacén de Santiago Feria, 23, Castillo, 23, á siete y medio reales vellón libra.

También se expende **CARACAS SUPERIOR**, á siete reales vellón libra.

En dicho almacén hay siempre surtido completo en **COMESTIBLES FINOS** á precios módicos.

**Compra oro**  
**Aureliano Yanes**  
CASTILLO 31.

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA**

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: *Calle Ancha, n.º 64.*

**CAPITAL DE GARANTÍA 10.000,000 de pesetas.**

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1895, Ptas. 100.054,418'75

Siniestros pagados hasta igual fecha, Ptas. 4.596,684'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia: *Sr. D. Antonio Lecuona.*

Inspector de la provincia de Canarias: *Sr. D. Francisco Martínez Miranda.*

**RECUERDOS DE CINCO LUSTROS 1843 á 1868**

por *D. Miguel Villalba Hervás,* con un prólogo de *D. Rafael María de Labra.*

Esta notable obra, que acaba de publicarse en Madrid, forma un elegante tomo en 8.º mayor, de 340 páginas, y se halla de venta en esta Capital, al precio de 3 pesetas, en la Librería de *D. A. Delgado Yumar,* calle de San Francisco núm. 2.

Se remite franca de porte, enviando su importe en libranza ó sellos de correo.

**LAS LAVANDERAS LO PIDEN Á GRITOS!**

«WILCOVE» **BBB** NO COMETA

el público equivocación y pida el jabón WILCOVE, única marca que hoy importa el comercio al por mayor, de Santa Cruz.

**PÉRDIDA**

El día San José se extravió, desde la calle de Santa Rita y San Roque á la iglesia del Pilar, un devocionario encuadernado en piel negra con el nombre de Mercedes en letras doradas sobre la cubierta.

Se gratificará en esta imprenta al que lo devuelva.

**AZUFRE VEZZIAN**

De venta: Almacenes de **CRISTÓBAL BEAUTELL.**

**SE VENDE LA CASA** de dos pisos número 24, de la calle del Sol. Informará su dueño *D. Sixto Domínguez,* en el valle de San Andrés.

**MADERAS** de pinsapo y spruce. Clases superiores. Se están recibiendo en los almacenes de **AURELIANO YANES.**

**EL CONSEJO** de Administración de la *Sociedad Eléctrica,* admite solicitudes para la plaza de Gerente, hasta el 25 del actual.

**AZUFRE SUBLIMADO.** Clase inmejorable. Almacenes de **AURELIANO YANES.**

**VIRUTA DE MADERA** de clase superior para el empaquetado de frutos. Almacenes de **AURELIANO YANES.**

**TEJA PLANA** francesa y cemento Portland y Roquefort. Almacenes de **AURELIANO YANES.**

**CERVEZA INGLESA**

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca **LA BANDERA**

De venta: Almacenes de **CRISTÓBAL BEAUTELL.**

laban sus ojos, y una tos pertinaz que nada era capaz de dominar, habían llegado á alarmar á su padre, que á pesar de todas las protestas de María llamó por fin á un médico.

Este después de prescribir el tratamiento que era preciso seguir, dió á Garaud las seguridades más absolutas de que no había el menor peligro. María observó las prescripciones del médico en cuanto á tomar medicinas, pero en nada varió su género de vida.

Sin que pueda decirse que era coqueta, le gustaba mucho vestirse; y como tenía carta blanca y podía gastar á su antojo cuanto quisiera, se servía de la mejor modista de París.

La señora Agustina, que así se llamaba la modista que ocupaba la joven, además de tener en su casa gran número de oficiales, necesitaba recurrir para dar abasto á su numerosa clientela á algunas obreras que no querían trabajar en el taller y preferían llevarse la labor á casa.

Entre ellas había una que era la más apta de todas, y por tanto la señora Agustina le encargaba la obra más delicada.

Mucho le hubiera gustado tenerla en su casa; pero Lucía, que así se llamaba la joven, quería conservar su independencia y trabajar en su casa, situada en la calle de Bourbon, número 9.

¿Era el único móvil de Lucía, cuando rehusaba las ofertas de su maestra, el deseo de ser independiente? Pronto veremos que no era sólo el deseo de no sujetarse á un trabajo tan asiduo.

Lucía, que tenía veintidos años, era una muchacha preciosa. Tenía pelo castaño, ojos azules sumamente expresivos y dulces, fisonomía risueña, boca pequeña y labios rojos. Su voz era suave y armoniosa, y los vecinos le oían con gusto cantar las coplas de las operetas en boga.

La favorita de la señora Agustina era querida y respetada de todo el mundo, porque era buena y servicial; hacía cua-

aquel enfadoso asunto, se dirigió á su banquero á fin de que le indicara un abogado.

—Ahí tenéis las señas de un joven que empieza á tener mucha reputación; le he ocupado, y me ha dejado muy complacido: *Jorge Darier, abogado, calle Bonaparte, núm. 19.*

—Gracias—le contestó Garaud, tomando la tarjeta;—me voy allá desde aquí.

Y á la media hora estaba en el despacho de Jorge.

Este, á quien dejamos de edad de tres años y medio en casa del cura señor Laugier, prohijado por su hermana la señora Darier, había colmado las esperanzas de su tutor. Iba ya á cumplir veinticinco años: alto, guapo, de pelo rojo y ojos azules oscuros, de fisonomía franca y abierta, de belleza notable, pero grave, como convenia á la profesión que había elegido.

Todos le predecían un porvenir brillante, á juzgar por la fama que le habían proporcionado sus primeros pasos en el foro.

Vivía en el piso segundo del núm. 19 de la calle Bonaparte. Su gabinete, amueblado de madera de roble esculpido, ofrecía una rara particularidad. En uno de los ángulos había un armario de caoba lleno de libros, que habían sido del cura Laugier, y que Jorge conservaba como un recuerdo de su tío; en otro había una columna de ébano, sobre la cual se ostentaba un caballito de cartón cubierto con una gasa negra.

Jorge conservaba este juguete como una reliquia, creyéndole un regalo de Clara Darier, que él creía que era su madre.

Tenía por criada á una mujer de edad; comía en su casa, cuando no lo hacía en casa de su tutor Castel, el célebre pintor.

Este iba también muchas veces á comer con su pupilo.

236 BIBLIOTECA DE LA OPINION

EL INCENDIARIO 233

**Forwood Brothers & Co.**  
LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES

Según telegrama recibido, se espera el siguiente vapor:

**WAZZAN**

El 9 de Abril, saliendo el mismo día para Londres (vía Madera)

Agente,  
HY WOLFSON**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

PARA BARCELONA Y MARSELLA

Llegará el 8 de Abril el magnífico vapor de gran marcha

**FOURNEL**

Admite carga y pasajeros.

Para Venezuela, Colombia y Costa Rica  
El magnífico vapor**FLACHAT**

saldrá el día 15 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.

**VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS**  
DE**PINILLOS, IZQUIERDO Y C.<sup>a</sup>**PARA PUERTO RICO, ARECIBO,  
SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO HABANA  
Y VERACRUZ

Saldrá el 8 de Abril el vapor de rápida marcha

**MARTÍN SAENZ**

Admite carga y pasajeros.

El Agente,  
Ildefonso Cruz Rodríguez  
San José núm. 10.**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el 19 de Abril el magnífico vapor

**PARAGUAY**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

**Compagnie de Navigation**

Marocaine et Armenienne

**N. Paquet & C.<sup>a</sup>**

El vapor francés

**MEURTHE**

saldrá de este puerto el día 20 de Abril para los de

**Mogador, Casablanca, Mazagán,  
Tánger, Gibraltar y Marsella.**

Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
HIJOS DE J. YANES**VAPORES TRASATLANTICOS**  
DE**F. Prats y C.<sup>a</sup>**

(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español

**Miguel Gallart**

deberá salir de este puerto el día 10 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
HIJOS DE JUAN YANES**Compañía de Navegación**  
DE TENERIFE

El magnífico y rápido vapor español

**TENERIFE**

regresará de los puertos del Sur y la Gomera el día 9 y saldrá para dichos puntos, el día 10 a las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

LOS FLETES DEL PASAJE SON:

De Santa Cruz para la Gomera.—De cámara, 10 pesetas; de combés, 5 idem.

Agente,  
A. SAAVEDRA**SOCIÉTÉ GÉNÉRALE**  
**Transports Maritimes à Vapeur**PARA DAKAR, RIO JANEIRO, SANTOS,  
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor francés

**LES ANDES**

saldrá de este puerto el día 17 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
HIJOS DE JUAN YANES.**LA COMPAÑÍA FABRIL**  
**"SINGER"**

Todos los modelos con los últimos adelantos introducidos hasta el día á ptas. 2'50 semanales.

Especialidad en máquinas para calzado y sastrería.

Garantía ilimitada como lo hemos demostrado en mas de 25 años que llevamos establecidos.

**37, Castillo, 37**  
**SANTA CRUZ DE TENERIFE**

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

Cuando la criada le entregó la tarjeta de Harmant, estaba ocupado leyendo un informe que acababa de redactar.

—Decidle que entre—dijo á la criada.

Garaud entró en el despacho y se adelantó hacia Jorge.

A los veinte años de ocurridos los acontecimientos de que el miserable Garaud había sido autor, éste se encontraba frente á frente del hijo de Juana Fortier, su víctima.

El incendiario de Alfortville, el asesino de Labroue, tenía entonces cincuenta y cinco años y el cabello completamente blanco.

Jorge, que sólo tenía tres años y medio cuando le conoció, no podía recordar la fisonomía del excapataz.

—Me dirige á vos mi banquero y amigo el señor Hallberger, uno de vuestros clientes.

—A quien tengo en grande aprecio—repuso Jorge.

—Soy francés, y vengo de América, donde había montado una fábrica de primer orden para construir máquinas. La salud de mi hija me ha obligado á liquidar mi casa de New-York y volver á mi país natal; pero no puedo vivir sin trabajar, y aún cuando mi fortuna me permite descansar, voy á instalar en Francia mis fábricas de New-York. He comprado con ese objeto en Courbevoie unos terrenos; pero cuando me disponía á empezar la edificación me han suscitado unas cuantas dificultades los dueños de las tierras colindantes.

—¿De qué clase?—preguntó Jorge.

El asociado de Mortimer le hizo una larga explicación y le enseñó la escritura de compra.

Jorge la leyó con atención, y cuando acabó le dijo:

—Estáis en vuestro perfecto derecho, caballero, y si entabláis una demanda me atrevo á asegurar que la ganaréis.

—¿Es decir, que no tenéis inconveniente en encargarnos del asunto?

—Ninguno. Dejarme nota de vuestro nombre y apellido para que el notario extienda el poder correspondiente.

Harmant escribió en una cuartilla de papel:

*Pablo Harmant, propietario, ingeniero mecánico, calle Murillo, núm. 27.*

—Me ocuparé del asunto inmediatamente y os escribiré para teneros al corriente de lo que ocurra.

—Si fuérais tan amable que os dignárais pasar por mi casa para imponerme de la marcha del asunto, me proporcionaríais un verdadero placer.

—Os doy gracias por vuestra galante invitación y la acepto.

El banquero Hallberger no había exagerado al ponderar el talento y la actividad del joven abogado. Un mes después había ganado el pleito con las costas, y empezaba la edificación de la fábrica.

Jorge durante este tiempo había estado dos veces en casa del industrial, donde había sido recibido de la manera más cordial por el padre y por la hija.

La vida activa que hacía Santiago Garaud, vigilando por sí mismo la edificación, no yendo á su casa más que á las horas de almorzar y de comer, dejaba á María gran libertad, que ésta empleaba en ver á sus amigas, hijas de banqueros é industriales ricos como su padre. Recibía visitas y las hacía, iba sola ó acompañada de su doncella. En una palabra, vivía al estilo de América, gozando de una absoluta libertad.

El clima de París no le sentaba bien á María: la enfermedad cuyo germen le había dejado inoculado su madre, transmitiéndosela como funesta herencia, hacía lentamente su camino. La palidez de su rostro, las azuladas ojeras que or-